

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta y en su defecto, designación de interventores a dicho efecto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita a partir de la convocatoria de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Elgoibar, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Mendoza Molina.—31.129.

ENTROPÍA-PRAXIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—31.194.

EREGOS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeno.—31.202.

ESMERILADOS 99, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1444/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Azouz Leamine, se ha dictado Auto, de fecha 27 de abril de 2007, por el que se declara al ejecutado Esmerilados 99, S. L., con NIF B-61999066, en situación de insolvencia legal parcial por 2.454,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—29.422.

ESPADEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar el día 27 de junio de 2007, en el domicilio social de la entidad, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Autorizar a un socio para transmitir una acción a persona extraña a la sociedad.

Vigo, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antolín Pérez Alonso.—29.392.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE VALLADOLID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio calle Puente Colgante, 2, (Sala de Juntas de la Estación de Autobuses), para el día 21 de Junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y hora en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de la Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación del artículo 40.º del Reglamento de Explotación de la Estación de Autobuses de Valladolid.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de los consejeros: Miguel Millán Martínez, Juan Carlos Rodríguez Cuesta y Rocío Cabrero García.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo previsto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación.

Valladolid, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Martínez López.—32.974.

ESTACIÓN DE SERVICIO MIRAVEGAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12.00 horas, en el domicilio social de la misma, en Alagón (Zaragoza), carretera de Logroño a Zaragoza, kilómetro 133,600 y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007, de acuerdo con la normativa vigente.

Cuarto.—Aumento del capital social de la entidad en la cuantía de 899.929,85 euros, mediante la emisión de 5.095 acciones nuevas con un valor nominal de 6,02 euros cada una de ellas y que se emiten con una prima de emisión de 170,61 euros por acción.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para

serles enviadas a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Alagón, 11 de mayo de 2007.—El Presidente, Ramón Carrera Ramón.—33.086.

ESTACIÓN DE SERVICIOS ALGODONALES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Que por acuerdo del Administrador único, se convoca a los socios a Junta general ordinaria, en Algodonales (Cádiz), carretera A-384, kilómetro 43,500, a las 10:30 del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, teniendo todos los socios derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de dos mil seis.

Algodonales (Cádiz), 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Bernal Gil.—29.342.

ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Estanislao Durán e Hijos, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en el hotel Bahía de Vigo, calle Cánovas del Castillo, número 5, el día 29 de junio de 2007, a las 14 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2006 e informe de gestión, así como la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Durán Núñez.—31.367.

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 25 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Rivas, 30 de abril de 2007.—El Administrador único, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia.—29.314.

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S. A. (EPYPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel NH Abascal (Salón Rodrigo), calle José Abascal n.º 47 de Madrid, el día 29 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora, si a ello hubiera lugar para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, memoria e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de asignación de resultados económicos del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio antes indicado toda la documentación relativa a los puntos del orden del día y solicitar les sea facilitada o remitida a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Emiliano Sanz Cañada, Presidente del Consejo de Administración.—31.083.

ETRURIA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores Solidarios convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad Asesoría Fiscal Aymesa, S.L., en Zaragoza, Paseo de la Independencia 24, planta 7, oficina 4.ª, a las 12 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes.

Zaragoza, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Gil Sinaga.—33.083.

EULER INVESTMENTS, SICAV, S. A.

La Junta General Ordinaria de la Sociedad Euler Investments SICAV Sociedad Anónima (anteriormente denominada Altea 99 SICAV Sociedad Anónima), celebrada el día 7 de mayo de 2007 en primera convocatoria, aprobó por unanimidad la modificación de los estatutos sociales de la entidad con la disminución del capital social estatutario mínimo de la sociedad a dos millones cuatrocientos mil euros, modificando la cifra actual de dos millones setecientos cuatro mil quinientos cincuenta euros, sin que proceda devolución de cantidad alguna a los accionistas.

De esta forma, el capital social inicial queda fijado en dos millones cuatrocientos mil (2.400.000,00 Euros), representado por doscientas cuarenta mil acciones nomina-

tivas de 10 euros nominales cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración. Eva Cid Yagüe.—31.179.

EUROPA MIK MAK, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en avenida Barcelona, n.º 118, de Miami Playa (Montroig del Camp), el día 29 de junio de 2007, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 7 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Modificación de la estructura del órgano de administración, pasando de dos Administradores solidarios a un Administrador único, y en consecuencia los artículos 13 y 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese en el cargo de los Administradores solidarios, y nombramiento de la señora Gertrud Funk como Administradora única.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a su disposición, desde la presente convocatoria, toda la documentación sobre los asuntos del orden de día; la modificación, el informe justificativo y el texto íntegro de los estatutos. Pudiendo examinarse en el domicilio de la sociedad, así como solicitarse la entrega, de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Miami Playa (Mont-roig del Camp), 8 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Gertrud Funk.—29.305.

EXHIBIDORES DE CINE ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de liquidación

Con fecha 9 de mayo de 2007, la Junta general extraordinaria acordó la disolución y liquidación de la sociedad «Exhibidores de Cine Asociados, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Deudores	14.585,32
Total Activo	59.661,23
Pasivo:	
Capital Social	60.101,20
Reservas	697,76
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.137,73
Total Pasivo	59.661,23

Zaragoza, 10 de mayo de 2007.—El Liquidador, Santiago Parra de Mas.—31.105.

EXPLOTACIONES MAÑAS SANTA OLALLA (En liquidación)

Disolución y liquidación

Para ampararse en los beneficios establecidos en la disposición transitoria 24 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Junta general universal de esta sociedad celebrada el 4 de mayo de 2007, ha acordado por unanimidad su diso-